ACTA DE RECIBO FINAL	
CONTRATO N°	SAI-CV-SGO-183-2025
ID DEL CONTRATO EN EL SECOP	CO1.PCCNTR.8717362
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE BIENESTAR PERSONAL PARA FORTALECER LA SALA CIEPS Y MEJORAR EL SERVICIO DE POLICÍA COMUNITARIA EN ÉL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATONUEVO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDESCO INTEGRAL
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	839.000.824-6,
VALOR DEL CONTRATO	DISCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 207'768.810,79)
N° CDP	2025112101 DEL 21/11/2025
N° CRP	2025121802 DEL 18/12/2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
ACTA DE SUSPENSION	29 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE REINICIO	22 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO Secretario de Gobierno y asuntos administrativos

En el Municipio de Hatonuevo, se reunieron los suscritos, a saber, **ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO** en su condición de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (E)**y Supervisor del contrato en mención, en nombre y representación de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATONUEVO**, identificada con NIT. 800.255.101-2, de una parte, como **CONTRATANTE**, y por la otra, **ALEXIS BENAJMIN CARDONA ORTIZ**, identificado con C.C. N° 84.007.767 representante legal actúa en nombre y representación de **FUNDESCO INTEGRAL** NIT. 839.000.824-6, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **TERMINAR** la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los 25 días del mes de mayo de 2026

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos/Supervisor

ALEXIS B. CARDONA ORTIZ
Rep. Legal FUNDESCO

ACTA DE PAGO FINAL
CONTRATO; SAI-CV-SGO-183-2025

El suscrito Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo, quien funge como supervisor del Contrato **SAI-CV-SGO-183-2025**: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE BIENESTAR PERSONAL PARA FORTALECER LA SALA CIEPS Y MEJORAR EL SERVICIO DE POLICIA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA, a nombre de **FUNDESCO INTEGRAL** Identificado con NIT. N° 839.000.824-6, representado legalmente por **ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ**, identificado con la cedula 84.007.767 al 25 de mayo de 2026, cumplió 45.5% de la ejecución del contrato en mención, procede a autorizar el pago de la acta FINAL a favor del contratista por un valor de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON DICIENUEVE CENTAVOS ($ 94.598.811.19). *M.C.T.E***, según la siguiente tabla de amortización

En constancia, la presenta acta se firma a los 25 días del mes de mayo de 2026 por los que en ella intervinieron.

CONCEPTO	VALOR	SALDO POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor del Contrato	$ 207'768.810,79		
Valor Anticipo	$ 0		
Valor ejecutado	$94.598.811.19		45.5%
Valor sin ejecutar el cual está relacionado en documento anexo.		$113.169.999.6	
TOTAL A PAGAR	$ 94.598.811.19		

ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ
Rep. Legal FUNDESCO

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO
Secretario de Gobierno y asuntos adm
Supervisor

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO			
N° DEL INFORME:	01	**FECHA:**	JUNIO 2026
N° CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	SAI-CV-SGO-183-2025	**FECHA:**	19 DE DICIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO		
IDENTIFICACIÓN:	84.005.203		
DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE BIENESTAR PERSONAL PARA FORTALECER LA SALA CIEPS Y MEJORAR EL SERVICIO DE POLICÍA COMUNITARIA EN ÉL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**IDENTIFICACIÓN:**	**PLAZO DEL CONTRATO**	
FUNDESCO INTEGRAL	839.000.824-6,	PLAZO INICIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
		FECHA DE SUSPENSION 29 DE DICIEMBRE DE 2025	
		FECHA DE REINICIO 22 DE MAYO DE 2026	
		FECHA DE TERMINACION: 19 DE JUNIO DE 2026	
NÚMERO DE CDP:	2025112101	**FECHA**	21-11-2025
NÚMERO DE CERTIFICADO RP:	2025121802	**FECHA**	18-12-2025
GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA:			
AMPAROS	**ASEGURADORA**	**N° DE PÓLIZA**	**VIGENCIA DESDE/HASTA**
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	47-44-101033437	18/12/2025/ 02/07/2026

CALIDAD DEL SERVICIOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A	47-44-101033437	18/12/2025/ 02/07/2026
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	47-44-101033437	18/12/2025/ 24/11/2026
CALIDAD DEL SERVICIOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A	47-44-101033437	18/12/2025/ 24/11/2026
CUMPLIMIENTO	**FORMA DE PAGO**		
19 DE DICIEMBRE DE 2025	EL MUNICIPIO cancelara al CONTRATISTA Un único pago final por el 100% del valor del contrato, previo cumplimiento del total de las obligaciones contenidas en el contrato, es decir a la entrega de los bienes y elementos, a entera satisfacción y cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 – sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los equipos a entregar por el contratista. cuenta de cobro, el informe de ejecución y la debida certificación del supervisor del contrato.		

SE REALIZÓ ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO?					
ANTICIPO	**SI**		**VALOR:**		
	NO	X			
PAGO ANTICIPADO	**SI**		**VALOR:**		
	NO	X			

EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO HUBO					
OTRO SI	**FECHA**			**NÚMERO**	
ADICIONES	**FECHA**			**NÚMERO**	
	VALOR				

PAGO IMPUESTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES			
DENOMINACIÓN DEL IMPUESTO	**APLICA**	**N° DE RECIBO**	**VALOR**

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES	**40% DEL CONTRATO**	**VALOR PAGADO**
SALUD	$	$

PENSIÓN	$	$	
ARL	$	$	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO	$ 207'768.810,79		
VALOR EJECUTADO	$ 94.598.811.19		
VALOR COBRADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 94.598.811.19	**N° FACTURA / CUENTA DE COBRO**	001-2026
VALOR POR EJECUTAR	SEGÚN INFORME ANEXO ENVIADO POR EL CONTRATISTA NO QUEDA VALOR POR EJECUTAR.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	DICIEMBRE 2025 /MAYO2026		
CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO			
CON EL PRESENTE INFORME CERTIFICO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS EN ESTE DOCUMENTO LOS HE VERIFICADO PERSONALMENTE, POR LO QUE RATIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO, COMO TAMBIÉN DEJÓ CONSTANCIA QUE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDE A LAS NORMAS VIGENTES, DE IGUAL MANERA ADJUNTO EL INFORME DEL CONTRATISTA DONDE SE DETALLAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.			
FIRMA DEL SUPERVISOR			

Secretaría de
GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO (LA GUAJIRA)

CERTIFICA:

Que, **ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 84.007.767, representante legal de **FUNDESCO INTEGRAL** como adjudicatario del Contrato **SAI-CV-SGO-183-2025**, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE BIENESTAR PERSONAL PARA FORTALECER LA SALA CIEPS Y MEJORAR EL SERVICIO DE POLICIA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA"**, al 25 de mayo de 2026, logró una ejecución del 45.5% del contrato en mención. Hecho por el cual, el Suscrito Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos de Hatonuevo (La Guajira) autoriza procede a autorizar el pago del acta final a favor del contratista por un valor de: **NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON DICIENUEVE CENTAVOS ($ 94.598.811.19). *M.C.T.E*). *M.C.T.E.***

La presente certificación es expedida en Hatonuevo-La Guajira a los 25 días de mes de mayo de 2026.

Atentamente,

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo

FUNDESCO INTEGRAL

Nit. 839.000.824 - 6 Responsable de IVA

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104126439 que habilita desde FE 193 hasta FE 500. Vence 2026-12-31

Calle 15 No. 23-22 Piso (2) Barrio El Carmen - Maicao, La Guajira
Móvil: 3005605572 - 3183172985 Telefax: (5) 7269312
fundesco@outlook.com - directorejecutivo@fundesco.com.co www.fundesco.com.co

FECHA: 19/06/2026 **VENCIMIENTO:** 19/07/2026
CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE HATONUEVO
NIT: 800255101 2 **TELÉFONO:**
CORREO: presupuesto@hatonuevo-laguajira. **FORMA DE PAGO:** Credito
DIRECCIÓN: CL 13 20 85 **CIUDAD:** Hatonuevo

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE **218**

Item	Descripción	Cant	U Med	Vr Unitario	Total
1	SILLAS PLASTICAS	20	Und.	50.882,35	1.017.647,00
2	MESA PLEGABLE	2	Und.	297.110,92	594.221,84
3	CAMAROTES METALICOS	8	Und.	762.354,62	6.098.836,96
4	COLCHONES SEMIORTOPEDICOS (1.00 X 1.90 Mts)	10	Und.	580.168,00	5.801.680,00
5	COLCHONES SEMIORTOPEDICOS (1.40 x 1.90 Mts)	1	Und.	838.655,46	838.655,46
6	COMODA BIPERSONAL	2	Und.	1.253.781,51	2.507.563,02
7	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	3	Und.	1.507.843,00	4.523.529,00
8	CARPA TIPO KIOSCO 4X4 Mts	1	Und.	3.373.949,00	3.373.949,00
9	TELON DE PROYECCION CON TRIPODE	1	Und.	673.445,37	673.445,37
10	NEVERA NO FROST 394 Lts	1	Und.	3.117.647,05	3.117.647,05
11	SILLA PRESIDENCIAL EN CUERO	1	Und.	982.353,00	982.353,00
12	SILLA OPERATIVA EN MALLA Y ASIENTO TAPIZADO	4	Und.	745.461,05	2.981.844,20
13	SOFA DE TRES PUESTO	1	Und.	3.294.957,98	3.294.957,98
14	MESA DE CENTRO Y AUXILIAR	2	Und.	353.533,05	707.066,10
15	DISPENSADOR DE AGUA	1	Und.	520.168,00	520.168,00
16	LAVADORA CARGA FRONTAL DE 25 KL	1	Und.	4.142.016,80	4.142.016,80
17	CARETA FULL FACE CON CARTUCHO MULTIPROPOSITO	2	Und.	499.000,00	998.000,00
18	GAFAS DE SEGURIDAD	10	Und.	16.000,00	160.000,00
19	GUANTES DE NITRILO	58	Und.	15.000,00	870.000,00
20	COMPUTADOR ALL IN ONE (De acuerdo a las especificaciones tencicas anexadas)	2	Und.	7.542.437,00	15.084.874,00
21	UPS 2k VA	1	Und.	2.100.840,33	2.100.840,33
22	COMPUTADOR PORTATIL (De acuerdo a las especificaiones tecnicas anexadas)	1	Und.	8.382.243,73	8.382.243,73
23	PICADORA DE PAPEL (De acuerdo a las especificacione tecnicas anexadas)	1	Und.	913.445,37	913.445,37
24	SISTEMA DE SONIDO (De acuerdo a las especificaiones tecnicas anexadas)	1	Und.	4.227.731,09	4.227.731,09
25	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (Según su ficha tecnica)	2	Und.	2.952.941,17	5.905.882,34

Valor en Letras NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE CON DIECINUEVE CENTAVOS

SUBTOTAL $	**$ 79.818.597,64**
IVA $	**14.780.213,55**
RETEFUENTE$	**0**
TOTAL $	**94.598.811,19**

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Articulo 774 del Codigo de Comercio.

Recibí conforme y acepto esta factura por el producto ó servicio prestado. Ley 1231 de 2008

FIRMA AUTORIZADA:

OBSERVACIONES:

ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y ELEMENTOS DE BIENESTAR PERSONAL PARA FORTALECER LA SALA CIEPS Y MEJORAR EL SERVICIO DE LA POLICIA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO VIG. 2026.

C.C/NIT. 839.000.824 - 6

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/06/2026 14:40:22
Medios de Pago: Acuerdo mutuo
Total líneas o ítems: 25

CUFE: e8565a7a75d3f2e43a5f37c349ff6481aba2e0f5f4b307edb30a56150fdf7a3c34dd5c5877a034fe7804f22784312c83 --Expedición: 19/06/2026 03:35 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Oficina de
RECURSOS FISICOS

COMPROBANTE DE ENTRADA Nº 002
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
N° SAI-CV-SGO-183-2025

En Hatonuevo La Guajira, 23 de Mayo de 2026 a las 3:00 pm se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hatonuevo las siguientes personas **ROMAN HERNANDEZ ORTIZ**, Actuando en nombre del Municipio de Hatonuevo La Guajira en calidad de Jefe de Recursos Físicos, **ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO,** Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos y **ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ,** identificado con C.C 84.007.767 y/o **FUNDESCO INTEGRAL** con NIT 839.000.824-6 Representante legal del contrato, con la finalidad de realizar legalización de la Entrada de la **ADQUISISCION DE ELEMENTOS TECNELOGICOS Y ELEMENTOS DE BIENESTAR PERSONAL PARA FORTALECER LA SALA CIEPS Y MEJORAR EL SERVICIO DE LA POLICIA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA VIGENCIA 2026.**

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SILLAS PLÁSTICAS: tipo monobloc - una sola pieza compacta a prueba de desajustes. color blanco. forma anatómica, asiento moldeado en forma especial con discreta abertura para facilitar el escurrimiento de agua, en caso de lluvia por uso en piscinas, playas, o al ser lavado. material resina sintética homopolímero - copolímero tratada especialmente para no ser afectada por los rayos solares ni el agua. resistencia a altos impactos, irrompible, resistente al sol, al agua, a ambientes salinos y a cambios fuertes de temperatura de 30 grados centígrados a 60 grados centígrados estabilidad indeformable, sólidas patas de diseño estructural que no flexan con el uso normal, proporcionando resistencia y seguridad. medidas largo: 52.8 cm; ancho: 53.5 cm; alto: 87.4 cm.	UND	20	$50.882,35	$ 1.017.647
MESA PLEGABLE: mesa plegable alta calidad, color blanco, medidas: largo 183 cm, ancho 76 cm, alto 73 cm. mesa plegable portátil en polipropileno, tipo maletín.	UND	2	$297.110,92	$594.221,84

perímetro del producto y 7 cm de alto más 1-2 cm. bandas: espuma d18 blanca de 9 mm de grosor con dimensiones de largo y espesor del producto más 2 cm. costura funda hiladillo: cinta colchón calibre # 40 hilo: multifilamento continuo, bondeado tex 45 respiradores: cuatro piezas plásticas colocadas en los laterales del colchón a 5 cm de las agarraderas cerrado hiladillo: cinta colchón calibre # 40 hilo: multifilamento continuo, bondeado tex 45 plastificado esquineros: protector 28 para producto con altura de 27 cm. plásticos: plásticos calibre 4 agarraderas cuatro piezas en tela jacquard acolchada de 9 mm en espuma d15 blanca. empaque: los colchones deben empacarse en forma individual en bolsas transparentes de polietileno. todas las costuras deben de estar completas, sin hilos sueltos, remates inadecuados, manchas y no debe romperse al ser estiradas (simulando condiciones normales de uso). no debe presentar costuras sin remate, abiertas, flojas o con cambios de color. nota: los materiales usados en la fabricación de colchones deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipoalergénico, la espuma no debe tener rellenos, ni componentes rellenos. la espuma utilizada en los colchones debe ser de una sola pieza. la tela no debe presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales. la tela no debe presentar cambios de tejido en su diseño, ni defectos producidos en la fabricación. el colchón debe estar fabricado sin material reciclado, compactación de alta densidad y brindar la firmeza necesaria para problemas de espalda, además debe cumplir con la norma técnica ntmd 0081 a5.				

el proponente deberá presentar certificación donde se compromete a garantizar la calidad de los materiales por un término no inferior a un (1) años, por defecto de fabricación. banda: tela jacquard con dimensiones del perímetro y altura del producto más 1-2 cm. debe tener una lámina de politex de 17 gr., una lámina de espuma d15 blanca de 1 cms de espesor y una lámina de tela para banda. espuma tapas: dos láminas de espuma d18 blanca de 12 mm de grosor con dimensiones de largo y ancho del producto más 2 cm. fuelle: espuma d18 blanca de 9 mm de grosor con dimensiones del perímetro del producto y 7 cm de alto más 1-2 cm. bandas: espuma d18 blanca de 9 mm de grosor con dimensiones de largo y espesor del producto más 2 cm. costura funda hiladillo: cinta colchón calibre # 40 hilo: multifilamento continuo, bondeado tex 45 respiradores: cuatro piezas plásticas colocadas en los laterales del colchón a 5 cm de las agarraderas cerrado hiladillo: cinta colchón calibre # 40 hilo: multifilamento continuo, bondeado tex 45 plastificado esquineros: protector 28 para producto con altura de 27 cm. plásticos: plásticos calibre 4 agarraderas cuatro piezas en tela jacquard acolchada de 9 mm en espuma d15 blanca. empaque: los colchones deben empacarse en forma individual en bolsas transparentes de polietileno. todas las costuras deben de estar completas, sin hilos sueltos, remates inadecuados, manchas y no debe romperse al ser estiradas (simulando condiciones normales de uso). no debe presentar costuras sin remate, abiertas, flojas o con cambios de color. nota: los materiales usados en la fabricación de colchones deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipoalergénico, la				

descripción: tapa en polipropileno de alta resistencia, base en estructura cold rolled (metálica en tubo cal. 18/ color: superficie en blanco granito, estructura gris.				
CAMAROTES METÁLICOS: dimensiones 2.00 de largo, 1.72 mts de alto y 0.90 mts de ancho entre largueros. fabricado en tubo redondo cold-rolled de ¼", 2", 1", pulgadas de diámetro calibre 18, y ángulo de hierro de 1 ½" x 3/16 pulgadas. altura del primer tendido del piso 0.30 mts. distancia entre tendidos 1.13 cm largueros asegurados	UND	8	$ 762.354,62	$ 6.098.836,96
COLCHONES SEMI ORTOPÉDICO (1.00 X 1.90 MTS): dimensiones: 1.00 x 1.90 mts espesor: 27 cm tela: jaguard. tipo de material: hipoalergénico. antialérgico, anti ácaros y retardante al fuego. componentes de la espuma: estructura con centro de casata densidad 120, suavizantes d30 y láminas de espuma d30 según norma 2019, la cual debe proporcionar altura y confort al colchón. la altura de la lámina central debe ser de 7cm. espuma permeable, no debe retener la humedad y debe permitir el paso del aire, libre de bacterias. acolchado tela. el acolchado debe tener una lámina de politex de 17 grs, 100% polipropileno, dos láminas de espuma blanca d15 de 1 cm de espesor, una lámina de guata blanca de 180 gr/m2 100% poliéster y una lámina de tela cazara confort. dos tapas: tela jacquard con dimensiones de largo y ancho del producto más 1-2 cm. banda: tela jacquard con dimensiones del perímetro y altura del producto más 1-2 cm. debe tener una lámina de politex de 17 gr., una lámina de espuma d15 blanca de 1 cms de espesor y una lámina de tela para banda. espuma tapas: dos láminas de espuma d18 blanca de 12 mm de grosor con dimensiones de largo y ancho del producto más 2 cm. fuelle: espuma d18 blanca de 9 mm de grosor con dimensiones del	UND	10	$ 580.168	$5.801.680

espuma no debe tener rellenos, ni componentes rellenos. la espuma utilizada en los colchones debe ser de una sola pieza. la tela no debe presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales. la tela no debe presentar cambios de tejido en su diseño, ni defectos producidos en la fabricación. el colchón debe estar fabricado sin material reciclado, compactación de alta densidad y brindar la firmeza necesaria para problemas de espalda, además debe cumplir con la norma técnica ntmd 0081 a5. el proponente deberá presentar certificación donde se compromete a garantizar la calidad de los materiales por un término no inferior a un (1) años, por defecto de fabricación.				
COLCHONES SEMI ORTOPÉDICOS (1.40 X 1.90 MTS): dimensiones: 1.40 x 1.90 mts. espesor: 27 cm tela: jaguard. tipo de material: hipoalergénico, antialérgico, anti ácaros y retardante al fuego. componentes de la espuma: estructura con centro de casata densidad 120, suavizantes d30 y láminas de espuma d30 según norma 2019, la cual debe proporcionar altura y confort al colchón. la altura de la lámina central debe ser de 7cm. espuma permeable, no debe retener la humedad y debe permitir el paso del aire, libre de bacterias. acolchado tela. el acolchado debe tener una lámina de politex de 17 grs, 100% polipropileno, dos láminas de espuma blanca d15 de 1 cm de espesor, una lámina de guata blanca de 180 gr/m2 100% poliéster y una lámina de tela cazara confort. dos tapas: tela jacquard con dimensiones de largo y ancho del producto más 1-2 cm. banda: tela jacquard con dimensiones del perímetro y altura del producto más 1-2 cm. debe tener una lámina de politex de 17 gr., una lámina de espuma d15 blanca de 1 cms de espesor y una lámina de tela para banda.	UND	1	$ 838.655,46	$ 838.655,46

espuma tapas: dos láminas de espuma d18 blanca de 12 mm de grosor con dimensiones de largo y ancho del producto más 2 cm. fuelle: espuma d18 blanca de 9 mm de grosor con dimensiones del perímetro del producto y 7 cm de alto más 1-2 cm. bandas: espuma d18 blanca de 9 mm de grosor con dimensiones de largo y espesor del producto más 2 cm. costura funda hiladillo: cinta colchón calibre # 40 hilo: multifilamento continuo, bondeado tex 45 respiradores: cuatro piezas plásticas colocadas en los laterales del colchón a 5 cm de las agarraderas cerrado hiladillo: cinta colchón calibre # 40 hilo: multifilamento continuo, bondeado tex 45 plastificado esquineros: protector 28 para producto con altura de 27 cm. plásticos: plásticos calibre 4 agarraderas cuatro piezas en tela jacquard acolchada de 9 mm en espuma d15 blanca. empaque: los colchones deben empacarse en forma individual en bolsas transparentes de polietileno. todas las costuras deben de estar completas, sin hilos sueltos, remates inadecuados, manchas y no debe romperse al ser estiradas (simulando condiciones normales de uso). no debe presentar costuras sin remate, abiertas, flojas o con cambios de color. nota: los materiales usados en la fabricación de colchones deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipoalergénico, la espuma no debe tener rellenos, ni componentes rellenos. la espuma utilizada en los colchones debe ser de una sola pieza. la tela no debe presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales. la tela no debe presentar cambios de tejido en su diseño, ni defectos producidos en la fabricación. el colchón debe estar fabricado sin				

material reciclado, compactación de alta densidad y brindar la firmeza necesaria para problemas de espalda, además debe cumplir con la norma técnica ntmd 0081 a5. el proponente deberá presentar certificación donde se compromete a garantizar la calidad de los materiales por un término no inferior a un (1) años, por defecto de fabricación.				
CÓMODAS: cómodas (personal o bipersonal) ET- PN - 010 A2 (2013-05-16) Elaborada en lámina cold rolled, calibre 20, dos (2) puertas y dos (2) entrepaños. Seguridad en puertas y duplicado de llaves. Pintura: debe ser electrostática epoxi poliéster resistente a la corrosión. De igual manera que la pintura utilizada no contenga aditivos con presencia de metales pesados, sustancias agotadoras del ozono (SAO), y aquellas que sean perjudiciales para la salud y el ambiente. La estructura debe estar conformada por dos láminas laterales y una posterior o espaldar; puede emplearse una pieza entera o tres secciones diferentes para su construcción. Si se usa un panel posterior independiente, los lados deben estar dotados de pestañas para unirse a la parte posterior mediante soldadura por puntos. A la sección ensamblada se le colocarán seis bisagras (tres a cada lado). Las esquinas verticales de la estructura deben estar perfectamente dobladas. El piso de la estructura debe estar construido de una sola pieza en lámina. Los bordes laterales y posteriores deben tener pestañas hacia abajo. Las pestañas del piso y la parte posterior deben estar a nivel con las paredes laterales y posteriores de la cómoda. El borde frontal del piso debe tener un doblez hacia abajo en forma de "U". La tapa debe estar construida de una sola pieza en lámina. Todos	UND	2	$ 1.253.781,51	$ 2.507.563,02

los bordes de la pieza deben tener pestañas hacia abajo en todos los lados, con una sección frontal con bordes doblados. La tapa debe colocarse encima de las partes laterales y posteriores de la cómoda y fijarse con soldadura eléctrica por puntos completamente lisa y a nivel. La base debe fabricarse en lámina y consta de una lámina frontal que cubra el espacio en su totalidad y debe estar proyectada internamente, con niveladores para aislar del piso. Las cómodas deben tener dos puertas para abrir hacia los lados, cada una fabricada en una sola pieza de lámina. Deben estar dotadas de pestañas que permitan su unión con los refuerzos verticales y horizontales mediante soldadura eléctrica por puntos. Cada puerta debe tener mínimo tres bisagras de manera que el peso de esta quede distribuido en forma proporcional; los ejes de las bisagras deben estar ensamblados a ras con el borde de la puerta; una de las hojas de la bisagra debe unirse mediante soldadura por puntos a la puerta; la otra hoja debe unirse al doblez de la estructura y debe asegurarse a ésta con soldadura de punto. En la parte superior e inferior, cada tres rejillas de ventilación con abertura exacta y uniformemente con el borde cuando se cierre y ajustar fácilmente aristas rectas del piso. Cada puerta embutida y bocelada en aluminio. El aluminio brillante, ubicado en el con identificación del usuario de la cómo canastilla y espejo. En cada extremo lateral de la puerta "U" en lámina. Las puertas deben t toallas en la parte superior. Debido compartimiento debe contener un d única pieza. La lámina del divisor pestañas que permitan unir el divis mediante soldadura por puntos. La lámina; conpestañas hacia abajo por entrepaño debe conformar una secc dos entrepaños graduables.				

ambos tubos redondos para colgar ganchos todos los bordes expuestos que no d deben pulirse eliminando todo punt tornillos o remaches en la construc excepto en los herrajes. toda una la tal manera que no se perciban después. color: gris, si se requiere otro color d lo debe definir en los pliegos de condi dimensiones: la tabla 2 establece la tabla 2. dimensiones cómodas bipersonal características puerta debe estar provista de un conjunto de s mirando hacia abajo. la puerta debe ajustar del marco y debe estar a ras con la estructura con el borde de las esquinas de la estructura y debe poseer un porta candado y una manija s dos puertas deben tener un tarjetero en tro de la parte superior de las mismas, para da. en la parte interna de cada puerta lleva debe existir un refuerzo vertical en forma de ener soportes en platina delgada para colgar a que la cómoda está conformada por dos ivisor fabricado en lámina; construido con una de compartimientos, debe estar dotada de or con la parte posterior, el piso y la tapa dos los entrepaños deben ser fabricados en todos los lados; la cara del frente de cada ión doblada en "u". en cada sección deben ir compartimientos deben llevar su respectivo dispongan de dobladillos, rebordes o pestañas o cortante del acabado. no deben emplearse con de ninguna de las partes de la cómoda, iones expuestos deben elaborarse y pulirse de és del terminado. diferente al establecido la entidad contratante. dimensiones de la cómoda bipersonal. dimensiones (tolerancia ±) altura total incluida base 1800 ± 10 mm ancho total 920 mm ± 10 mm profundidad 550 mm ± 10 mm altura base 90 mm ± 10 mm ancho división central 30 mm ± 2 mm entrepaños, cantidad 2 diámetro tubo porta ganchos 5/8"				

espejo (lxa) 200 mm x 200 mm ± 5 mm				
AIRES ACONDICIONADOS 12.000 BTU: capacidad refrigeracion btu/h 12.000 btu, tecnología enfriamento dual inverter, marca y referencia sin especificar, unidad interior filtro protección, limpieza automática, rápido enfriamiento control remoto que indique temperatura y configuración,confort sleep,control persina,nivel de ruido 40db desuhumificacion,evaporadora (unidad interna) split, unidad exterior compresor tipo dual Inverter,motor sin escobillas, recubrimiento anticorrosión, control de carga inteligente, control de pico de corriente, enfriamiento y rápida calefacción, refrigerante ecológico r410a, características suministro eléctrico 220v, certificación certificación ahri, que garantiza la calidad, desempeño y debilidad en los equipos. año de fabricación 2022 o superior. instalación de aire incluido en el presente proceso, de acuerdo a las normas establecidas.	UND	3	$ 1.507.843	$ 4.523.529
CARPA TIPO KISOCO 4X4 MTS: carpa tipo kisoco 4x4 mts. ficha tecnica carpa eventos carpa 4x4 metros, lona pvc de alta tenacidad, tubo cuadrado en cercha calibre 18, estructura tabular cuadrada en cercha de 1", calibre 18 parales de 1 y 1/2", modelo a4 agujas tipo pirámide, lona verano pvc 100% impermeable, color blanco, lona con anti hongos, antirasgado, protección solar y retardante al fuego. calibre de la lona 400 micras aprox medidas: lados 4x4 metros, altura 2.5 metros, peso 60 kg aproximadamente. garantía: 1 año en lona y estructura. debe incluir: estampado en las 4 caras de la carpa con el escudo de la policía nacional. detalle a definir con el supervisor.	UND	1	$ 3.373.949	$ 3.373.949
Telon De Proyección Con Trípode 2m X 2m: telón de	UND	1	$ 673.445,37	$ 673.445,37

proyección con trípode de 2mx2m (200cm/200cm), relación de aspecto 1:1, ajustable a 4:3 y 16:9. imagen en diagonal hasta 83". sistema trípode fácil de armar y desarmar, parte trasera de color negro para mejor recepción de luz. bordes negros para mayor contraste y ganancia de imagen, superficie de color blanco. material matte white que conserva la resolución y luminancia del proyector, recomendable para proyectar en 3d. carcasa resistente y moderna. garantía de 1 año				
NEVERA NO FROST 394: • capacidad 394 litros • acabado en acero inoxidable • ancho 70 cm / alto 176 cm/ fondo 68 cm • dispensador de agua si • panel digital • rango entre 110 v y 120 v peso 71 kg • sistema de enfriamiento - no frost • sistema de consumo energético eficiente. • sistema de agua y hielo • compartimiento de congelador (repisa completa) bandejas en vidrio templado antiderrame	UND	1	$ 3.117.647,05	$ 3.117.647,05
SILLAS PRESIDENCIALES EN CUERO: asiento ancho: 53 x 48 cm, espaldar con cabecero ancho: 46 cm altura: 85 cm, optimo soporte lumbar, dispone de un sistema basculante con regulación de intensidad en la oscilación y bloqueo de 6 posiciones. sistema antishock. brazos ajustables de acero cromado con apoyabrazos tapizado en cuero. base de aluminio pulido cromado fijas	UND	1	$ 982.353	$ 982.353
SILLAS OPERATIVAS EN MALLA Y ASIENTO TAPIZADO: medidas generales • ancho: 64 cms	UND	4	$ 745.461,05	$2.981.844,20

• altura: 90 cms – 102 cms • altura asiento: 44 cms – 56 cms • profundidad asiento: 45 cms • ancho asiento: 47 cms • alto espaldar: 49 cms • ancho espaldar: 47 cms acabados: espaldar en malla de nylon, asiento en espuma de poliuretano de alta densidad, tapizado en color negro, carcasa en polipropileno negro. Base, estrella de 5 patas en nylon color negro, rodachinas dobles nylon 50 mm diámetro. mecanismos mecanismo: cilindro neumático para graduar altura del asiento, sistema de sincronizado de movimiento entre espaldar y asiento que permita inclinar el espaldar hacia atrás de forma sincronizada con el movimiento de la base del asiento; brazos en polipropileno ajustables en altura; tensor de postura.				
SOFÁ DE 3 PUESTO: sofá de tres y dos puestos, poltrona en pranna estructura fabricada en madera maciza amarillo, seca con una humedad del 12% a la salida del horno. refuerzo en asiento y en espalda con cinta plástica, con resorte nosag. ensambles de brazos con cuerpo hechos con tornillos de carriaje de cojines removibles fabricados en espumas de densidad 30 con recubrimiento en poliéster. los forros para los cojines con cierres de cremallera que permitan removerlos para su mantenimiento. cueros pigmentados de muy buena textura y resistencia a la luz y al rozamiento. debe estar tapizado en cuero sintético. soportes en acero inoxidable. sofá de dos puestos: ancho 1.50 mts profundidad 0.86 mts y altura 0.70 mts	UND	1	$ 3.294.957,98	$ 3.294.957,98

sofá de tres puestos: ancho 1.90 mts profundidad 0.86 mts y altura 0.70 mts. poltrona: ancho 0.85 mts profundidad 0.86 mts y altura 0.70 mts				
MESA DE CENTRO Y AUXILIAR: mesa de centro y auxiliares tipo contemporáneo en madera flor morado o cedro puerto asís. patas en acero inoxidable. sellador catalizado, tintes minerales y dos capas de laca en poliuretano transparente.	UND	2	$ 353.533,05	$ 707.066,10
DISPENSADOR DE AGUA: dimensiones: 1.00 mt de alto, 0.33mt de fondo y 0.33mt de ancho dos (2) válvulas (caliente y fría) sistema de refrigeración agua fría 100w y agua caliente 500w condensador estático. indicadores (3 un) tipo led, tomacorriente de 1.30mt de longitud. boquilla grande para evitar derrames de agua. bandeja plástica removible atrapa residuos dispensador de agua dimensiones: 1.00 mt de alto, 0.33mt de fondo y 0.33mt de ancho dos (2) válvulas (caliente y fría) sistema de refrigeración agua fría 100w y agua caliente 500w condensador estático. indicadores (3 un) tipo led, tomacorriente de 1.30mt de longitud. boquilla grande para evitar derrames de agua. bandeja plástica removible atrapa residuos.	UND	1	$ 520.168	$520.168
LAVADORA CARGA FRONTAL DE 25 KILOS: capacidad por carga: 25 kg • acabado en acero inoxidable black stainless • sistema de carga frontal • panel digital • eficiencia energética a ç • consumo de energía: 0.5 kilovatios por ciclo • dimensiones de la canasta: diámetro: 56cm, fondo 42 cm • 8 programas de lavado • velocidad de lavado: 40 – 50 rpm • alta velocidad de centrifugado: 1.200 rpm • factor g: 451 • ciclos: 12 a 16 ciclos	UND	1	$ 4.142.016,80	$4.142.016,80

• consumo de agua por ciclo: 50 litros • sistema de desagüe mediante bomba de agua • dimensiones externas: ancho: 69 cm, fondo: 77 cm, alto: 98 cm • peso neto: 87 kilos				
CARETA FULL FASE CON CARTUCHO MULTIPROPOSITO, NTC: careta full fase con cartucho multipropósito, ntc 1584 :1980 higiene y seguridad. equipos niosh une- en-143 (establece las especificaciones de los filtros contra partículas) ntc 3763 (criterios para la selección y uso de los equipos de protección respiratoria parte iii. equipos de protección respiratoria combinados para gas, vapor y partículas) de protección respiratoria. definiciones y clasificación ntc 3852:2020 dispositivos de protección respiratoria. aprobaciones niosh/msha. niosh serie 6006 cartucho para vapores orgánicos y gases ácidos 3m™ 6003.	UND	2	$499.000 **PRODUCTO EXENTO DE IVA (19%)**	$ 998.000
GAFAS DE SEGURIDAD: gafas de seguridad, norma técnica colombiana ntc 1825 - requisitos funcionales para los diferentes tipos de protectores individuales de los ojos, usados gs- 2024-081455-degua página 2 de 4 principalmente en la industria. ansi z87.1 en los elementos de protección ocular ntc 6493:2020 protección individual de los ojos. ntc 1771:1982 higiene y seguridad. protectores de ojos. vocabulario.	UND	10	$ 16.000 **PRODUCTO EXENTO DE IVA (19%)**	$ 160.000
GUANTES DE NITRILO: ntc2190 (guantes de protección. requisitos generales y métodos de ensayo) ntc-iso 374- 2020 guantes de protección contra químicos y microorganismos peligrosos ntc- 1726-1999 guantes de caucho	UND	58	$ 15.000 **PRODUCTO EXENTO DE IVA (19%)**	$ 870.000
COMPUTADOR ALL IN ONE: (de acuerdo a las especificaciones técnicas anexadas): computador	UND	2	$ 7.542.437	$ 15.084.874

de escritorio all in one pantalla: led ips o wva mínimo 23".8, la pantalla debe ser anti reflectiva y no tá bezel laterales: borderless áx til. o 27". base: la base de la pantalla debe permitir: altura ajustable. inclinación ajustable.año de fabricación: 2024 última versión. resolución mínima de la pantalla: 1920*10 color: negro o gris procesador marca: especificar modelo: especificar procesador para ambiente corporativo, eq escritorio, mínimo fecha lanzamiento debe los 18 meses anteriores a la fecha de lanz parte del fabricante del procesador. potencia de diseño térmico (tdp) mínimo número de cores: mínima 14 número de subprocesos: mínimo 20 velocidad base: 1.2 ghz memoria caché: mínimo 24 mb tipo: corporativo y modelo para ambient bios debe estar bloqueado para la opción overclocking. debe ser verificable e del fabricante del equipo. todas las especificaciones mínimas relac procesador deben ser verificables en la p fabricante del procesador. indicar link. anexar certificación del fabricante del pro donde se verifique que el procesador es p corporativo y que cumple con todas las es técnicas solicitadas. (anexar certificación) chipset corporativo: especificar. Administración fuera de banda mínimo debe tener habilitada la administra banda. Disco duro mínimo debe tener habilitada la administra banda disco duro capacidad: mínimo una (01) unidad de es 512 gb. gen 4x4 pcie nvme m.2, mínimo ddr5 16 gb configuración: (2x8gb), mínimo ddr5-48 chanel camara integrada mínimo hd.integrada mínimo 1080p fhd, ir. mecanismo de seguridad de privacidad, física e integrado fuente de poder interna (de la misma marca del equipo) 1.25 fuente interna deberá cumplir con las siguientes condiciones elaboración de estudios previos para contratos especificaciones				

técnicas mínimas policía nacional computador de escritorio all in one descripción cumple no cumple marca: especificar modelo: especificar fuente de poder 80 plus: interna platinum o superior. la fuente de poder debe ser compatible con el factor de forma del equipo de cómputo solicitado. certificación energy star versión 8.0 o superior (anexar certificación). puertos 1.26 entrada: mínimo 2 puertos usb libres después de conectar teclado y mouse. salida: (1) display port. (1) hdmi o asegurar la salida por hdmi mediante convertidor. 1.27 salida y entrada de audio 3,5 mm que puede ser independiente y/o en combo. sistema operativo 1.28 licenciamiento para windows 11 pro oem (instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo pc de escritorio, los equipos a entregar deberán tener instalado y funcionando el sistema operativo. durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos al momento de que sean instaladas nuevas versiones. ofimática 1.29 microsoft office home & business última versión liberada en el mercado esd (electronic software distribution) edición de 64 bits. el contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas. el contratista debe entregar para el recibo a satisfacción de las licencias de ofimática, lo siguiente: •documento en excel que incluya toda la información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización de toda la				

información que más adelante se relaciona, así para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática, en cada uno de los equipos de cómputo para la policía nacional, es importante tener presente que, en coordinación con el supervisor del contrato, se darán los lineamientos previos respectivos para establecer los parámetros en la elaboración de la nemotecnia del total de las cuentas de correo, para la respectiva activación y administración, con el acompañamiento del supervisor del contrato. así mismo, el oferente se obliga a relacionar en el documento excel, la siguiente información: • lugar del territorio nacional y unidad policial, en donde fue instalada cada una de las licencias de ofimática. • número de celular de recuperación de contraseña. • número y nombre de la máquina en donde se instala la licencia. • token (termina letra z). • cuenta de correo asociada al token. • contraseña de la cuenta de correo asociada. • cuenta de correo de recuperación. • contraseña de la cuenta de correo de recuperación. • usuario donde se instaló la licencia. • configuración para recuperación de las cuentas de correo o solución de errores, recomendaciones y/o buenas prácticas a utilizar en los procedimientos de recuperación y uso de las licencias, y demás información. el contratista deberá anexar a la propuesta, la certificación en la que se especifique que las licencias ofertadas no están en la etapa final de existencia o su obsolescencia en el mercado. el contratista se obliga a no suministrar, revelar o dar a conocer, los usuarios, contraseñas, cuentas de correo, números de celular, lugares de				

distribución y demás información que sea registrada en el documento excel a personas ajenas a la institución o pertenecientes a la misma (la información solamente deberá ser entregada al supervisor del contrato). así mismo, se obliga al contratista entregar el documento excel en versión editable (con roles de lectura y escritura), sin restricciones de ningún tipo y sin limitaciones de edición, con el propósito de lograr adicionar información considerando las necesidades de la institución, sin que esto genere costos adicionales a la policía nacional. periféricos 1.30 mouse con cable con conexión usb con sensor óptico, debe tener 2 botones y scroll, de la misma marca del equipo. 1.31 teclado en español con cable con conexión usb, con teclado numérico a prueba de salpicaduras oderrame de líquidos, de la misma marca del fabricante del computador. dispositivo de red 1.32 ethernet (rj-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de ipv6 en coexistencia con ipv4. salida y entrada de audio 1.33 dispositivo de sonido integrado 2 parlantes cada uno de mínimo 3w para un total de mínimo 6w) micrófono integrado 3.5 mm que puede ser independiente y/o en combo patch cord 1.34 suministro patch cord categoría 6a de fábrica de mínimo 3 mts. elaboración de estudios previos para contratos especificaciones técnicas mínimas policía nacional computador de escritorio all in one descripción cumple no cumple administración de seguridad 1.35 seguridad con chip tpm (trusted platform module), versión 2.0 o superior, discreto o embebido				

generalidades cumple no cumple 1.0 garantía: tres (03) años contra defectos de fabricación, a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, sin que esto genere costo para la policía nacional. 2.0 el oferente debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que conforman y componen los equipos de cómputo por un tiempo no menor a cinco (05) años. (anexar certificación). 3.0 la garantía ofrecida por el contratista deberá tener un control y seguimiento de los tickets generados para los soportes técnicos, donde se escale a los niveles adecuados para su solución y cierre. el contratista deberá entregar un usuario que permita acceder al sistema de información que soporta la mesa de ayuda o autoservicio (acceso vía web), con el objeto de realizar seguimiento a los casos reportados y tickets generados. el funcionario policial será asignado por el supervisor del contrato. además, se deberán presentar informes mensuales al supervisor del contrato de los casos reportados a la mesa de servicio del contratista y el estado en que se encuentran 4.0 la gestión de la garantía se realiza por parte del contratista mediante los casos creados por parte de policía nacional. el oferente deberá disponer los recursos necesarios para la atención de los casos, dentro de los tiempos definidos en el apartado de soporte técnico. calidad de los equipos de cómputo entregados (aplican durante el tiempo de garantía) 5.0 si el equipo de cómputo presenta dos (2) veces la misma falla en el hardware, el contratista debe cambiar el equipo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la segunda (2ª) falla. 6.0				

si el equipo de cómputo presenta tres (03) fallas en distintas partes en el hardware, el contratista debe cambiar el equipo de cómputo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la tercera (3ª) falla. 7.0 si del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el cinco por ciento (5%) por diferentes causas, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos de cómputo que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo menor o igual a treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente. elaboración de estudios previos para contratos especificaciones técnicas mínimas policía nacional generalidades cumple no cumple 8.0 si del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el diez por ciento (10%) en la misma pieza de hardware, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo máximo de treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente. aspectos incluidos en la garantía 9.0 en caso de presentarse fallas en los equipos adquiridos, el contratista es responsable de realizar la reparación por defectos del bien, suministro e instalación de los repuestos necesarios en los tiempos establecidos sin que esto genere costo alguno para la policía nacional. 10.0es responsabilidad del contratista, asumir toda la logística necesaria para atender las fallas y reparaciones				

necesarias en los equipos de cómputo en los lugares donde los equipos se encuentren asignados, sin que esto genere costo alguno para la policía nacional. En caso de presentarse fallas en los equipos adquiridos, el contratista es responsable de realizar la reparación por defectos del bien, suministro e instalación de los repuestos necesarios en los tiempos establecidos sin que esto genere costo alguno para la policía nacional. es responsabilidad del contratista, asumir toda la logística necesaria para atender las fallas y reparaciones necesarias en los equipos de cómputo en los lugares donde los equipos se encuentren asignados, sin que esto genere costo alguno para la policía nacional.				
UPS 2K VA: capacidad 2.0 kva normas de fabricación que cumple: retieiec 62040-1 y/o su equivalente internacional. tipo de ups: true online doble conversión características de entrada:voltaje nominal de entrada 120 vac cantidad de hilos 3 (fase, neutro y tierra) tecnología del rectificador rectificador con igbts distorsión armónica de corriente≤ 5%thdi frecuencia 60 hz factor de potencia de entrada mayor a 0.98 conexión clavija nema 5-20p características de salida voltaje nominal de salida 110 y/o 115 y/o 120 y/o 127 vac factor de potencia de salida >= 0.9 tipo de onda de salida sinusoidal pura cantidad de hilos 3 (fase, neutro y tierra) distorsión armónica de salida ≤ 6% thd para carga no lineal frecuencia nominal de salida 60 hz capacidad de sobrecarga si eficiencia total ac - ac ≥ 88% conexión salida (nema 5-20r y/o tomas nema 5-20r + nema 5-15r características del bypass automático intern tecnología de bypass electrónico y/o estado sólido operación con retransferencia automática y/o ininterrumpida. características de	UND	1	$ 2.100.840,33	$ 2.100.840,33

las baterías tipo de baterías selladas libres de mantenimiento, vrla válvula regulada, tecnología agm y alojadas al interior de los ups. tiempo máximo de recarga máximo cinco (5) horas después de una descarga completa para recuperar el 90% de la capacidad tiempo de respaldo 50% de carga ≥ ocho (8) minutos para 50% de carga calculados a una descarga de 1.75 vdc por celda. el oferente deberá entregar memorias de cálculo. características ambientales ruido audible <50 dba medido a 1 mt. temperatura ambiente de operación de 0°c a 40° c. otras características indicadoras del sistema display lcd parámetros que registra parámetros generales. tarjeta de red para monitoreo y gestión a través de red ethernet vía protocolo snmp interface interface los ups puede ser monitoreada por un pc vía rs232 -usb apagado de emergencia (epo) si garantía 2 años para reparación y/o sustitución y funcionamiento de baterías. instalación e realizará la instalación en la estación de olicía hatonuevo, el contratista proveerá un ircuito eléctrico dedicado a la instalación de a ups desde el tablero normal más cercano incluye breaker de protección 1x20 mperios, acometida, tubería emt y/o pvc empotrada o de sobreponer) y /o anastilla, toma eléctrica 120v-20a con canaleta. instalación e realizará la instalación en la estación de policía Hatonuevo, el contratista proveerá un ircuito eléctrico dedicado a la instalación de a ups desde el tablero normal más cercano incluye breaker de protección 1x20 mperios, acometida, tubería emt y/o pvc empotrada o de sobreponer) y /o anastilla, toma eléctrica 120v-20a con canaleta.				
COMPUTADOR PORTÁTIL: (de acuerdo a las especificaciones técnicas anexadas): marca: especificar. modelo: especificar.	UND	1	$ 8.382.243,73	$ 8.382.243,73

tecnología: portátil. slim, con el peso máximo de 1.8 kg * año de fabricación: 2024 última versión tamaño mínimo: 15'6", resolución: 1920*1080 (la pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil) color: negro y/o gris procesador marca: especificar modelo: especificar procesador para ambiente corporativo de ultra baja potencia, mínimo fecha lanzamiento debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de lanzamiento por parte del fabricante del procesador. potencia de diseño térmico (tdp) mínima de 15 w número de cores: mínimo 10 número de subprocesos: mínimo 12 velocidad máxima o frecuencia turbo máximo debe estar para mínimo ocho núcleos: a mínimo 3.9 ghz memoria caché: mínimo 12 mb tipo: corporativo y modelo para ambiente empresarial. el bios debe estar bloqueado para la opción de overclocking. debe ser verificable en la página web del fabricante del equipo. todas las especificaciones mínimas relacionadas con el procesador deben ser verificables en la página web del fabricante del procesador. indicar link. anexar certificación del fabricante del procesador ofertado, donde se verifique que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas (anexar certificación). administración fuera de banda mínimo debe tener habilitada la administración fuera de banda.disco duro 01 unidad de estado sólido ssd, mínimo 512 gb. gen 4 x4 pcie nvme m.2, memoria ram mínimo 16 gb configurada 2x8 gb, mínimo ddr4-3200 mhz dual Chanel accesible por ranura. Gráfico integrado el contratista garantizara la compatibilidad con la marca del procesador ofertado web cam integrada mínimo 720p. hd, ir, con obturador de seguridad integrado. Autonomía tipo: interna mínimo 9 horas de autonomía. Certificación energy star versión				

8.0 o superior (anexar certificación), debe ser verificable en la página web. anexar certificación por parte del representante legal del fabricante en donde se indique la autonomía de la batería sea igual o superior a 9 horas, (anexar certificación). certificación energy star versión 8.0 o superior (anexar certificación), debe ser verificable en la página web. anexar certificación por parte del representante legal del fabricante en donde se indique la autonomía de la batería sea igual o superior a 9 horas, (anexar certificación). puertos (02) usb tipo a mínimo 3.2 (01) usb tipo c a 40 gb/s, puerto hdmi: mínimo uno (01) 2.0, dispositivo de red 10/100/1000, rj45., salida y entrada de audio dispositivo de sonido integrado, parlante interno. micrófono integrado 3.5 mm que puede ser independiente y/o en combo componentes integrados 1.29 touchpad de dos (2) botones integrados o independientes, multigesta, de la misma marca del equipo. 1.30 teclado en español distribución Latinoamérica y teclado numérico incorporado. Sistema operativo 1.31 licenciamiento para Windows 11 pro oem (instalado en fabrica) de 64 bits última versión en para ambiente corporativo pc de escritorio, los equipos a entregar deberán tener instalado funcionando el sistema operativo. durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento neces realizar las actualizaciones de los equipos al momento de que sean instalada nuevas versiono fimá tica microsoft office home & business última versión liberada en el mercado esd (electronic software distribuci bits. el contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación supervisor del contrato, quien dará los				

lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas. el contratista debe entregar para el recibo a satisfacción de las licencias de ofimática, lo siguiente: documento en excel que incluya toda la información requerida para la administración de las licencia del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de d permita la gestión y visualización de toda la información que más adelante se relaciona, así: para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática, en cada uno de los equipos de cómputo para nacional, es importante tener presente que, en coordinación con el supervisor del contrato, se darán los línea respectivos para establecer los parámetros en la elaboración de la nemotecnia del total de las cuentas de cor respectiva activación y administración, con el acompañamiento del supervisor del contrato. Así mismo, el oferente se obliga a relacionar en el documento excel, la siguiente información: •lugar del territorio nacional y unidad policial, en donde fue instalada cada •una de las licencias de ofimática. •número de celular de recuperación de contraseña. •número y nombre de la máquina en donde se instala la licencia. •token (termina letra z). •cuenta de correo asociada al token. •contraseña de la cuenta de correo asociada. •cuenta de correo de recuperación. •contraseña de la cuenta de correo de recuperación. •usuario donde se instaló la licencia. •configuración para recuperación de las cuentas de correo o solución de errores, •recomendaciones y/o buenas prácticas a utilizar en los procedimientos de recuperación				

•y uso de las licencias, y demás información. el contratista deberá anexar a la propuesta, la certificación en la que se especifique que las licencias ofertadas no están en la etapa final de existencia o su obsolescencia en el mercado. el contratista se obliga a no suministrar, revelar o dar a conocer, los usuarios, contraseñas, cuentas de correo, números de celular, lugares de distribución y demás información que sea registrada en excel a personas ajenas a la institución o pertenecientes a la misma (la información solamente deberá ser en supervisor del contrato). así mismo, se obliga al contratista entregar el documento excel en versión editable (con roles de lectura y esc restricciones de ningún tipo y sin limitaciones de edición, con el propósito de lograr adicionar información co necesidades de la institución, sin que esto genere costos adicionales a la policía nacional. Dispositivo de red ethernet (rj-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de ipv6 en coexistencia con ipv4. bluetooth: integrada versión 5.2 morral de la misma marca del equipo y certificado por el fabricante.patch cord suministro patch cord categoría 6a de fábrica de mínimo 3 mts. fuente de alimentación adaptador de ca a equipo, debe garantizar el soporte estable de la configuración requerida. administración de seguridad seguridad con chip tpm (trusted platform module), versión 2.0 o superior, discreto o embebido 1.0 garantía: tres (03) años contra defectos de fabricación, a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, sin que esto genere costo para la policía nacional. 2.0 el oferente debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que conforman y componen los equipos de cómputo por un tiempo				

no menor a cinco (05) años. (anexar certificación). 3.0 la garantía ofrecida por el contratista deberá tener un control y seguimiento de los tickets generados para los soportes técnicos, donde se escale a los niveles adecuados para su solución y cierre. el contratista deberá entregar un usuario que permita acceder al sistema de información que soporta la mesa de ayuda o autoservicio (acceso vía web), con el objeto de realizar seguimiento a los casos reportados y tickets generados. el funcionario policial será asignado por el supervisor del contrato. además, se deberán presentar informes mensuales al supervisor del contrato de los casos reportados a la mesa de servicio del contratista y el estado en que se encuentran la gestión de la garantía se realiza por parte del contratista mediante los casos creados por parte de policía nacional. el oferente deberá disponer los recursos necesarios para la atención de los casos, dentro de los tiempos definidos en el apartado de soporte calidad de los equipos de cómputo entregados (aplican durante el tiempo de garantía si el equipo de cómputo presenta dos (2) veces la misma falla en el hardware, el contratista debe cambiar el equipo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la segunda (2ª) falla. si el equipo de cómputo presenta tres (03) fallas en distintas partes en el hardware, el contratista debe cambiar el equipo de cómputo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la tercera (3ª) falla. sí del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el cinco por ciento				

(5%) por diferentes causas, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos de cómputo que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo menor o igual a treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente. sí del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el diez por ciento (10%) en la misma pieza de hardware, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo máximo de treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente. técnico.				
PICADORA DE PAPEL: (de acuerdo a las especificaciones técnicas anexadas): cantidad 1 marca especificar referencia especificar capacidad de destrucción a la vez papel de archivo, con capacidad de 16 corte cruzado para mayor seguridad. destruye cds y tarjetas de crédito. capacidad de canasta mínimo 15 litros voltaje 120v-60hz interruptor auto/off/reversa año fabricación 2025 garantía dos años	UND	1	$ 913.445,37	$ 913.445,37
SISTEMA DE SONIDOS: (de acuerdo a las especificaciones técnicas anexadas): sistema de sonido - eventos moviles altavoces compactos activos marca especificar modelo especificar cantidad 02 altavoces. deben tener la posibilidad de ser ubicados en un soporte de pie para altavoz (tipo trípode) tipo altavoces de dos vías, activo batería integrada para funcionamiento sin cable de energía con rendimiento mínimo de 12 horas continúas. conectores entradas y salidas xlr para micrófonos y otro altavoz conector de 12v para accesorios o base receptora micrófono externo.peso	UND	1	$ 4.227.731,09	$ 4.227.731,09

máximo 8kg por parlante. tamaño cono woofer mínimo de 6" – máximo 10" nivel de volumen mínimo de 120db ángulo de cobertura (horizontal x vertical) mínimo de 100° x 100° accesorios soporte de pie para altavoz "trípode conectividad bluetooth para transmisión de audio y control remoto cantidad dos (02) por sistema, soportes de pie para altavoz "trípod compatibles. cantidad dos (02) por sistema, fundas protectoras y/o maletas par trasporte de los altavoces y sus accesorios. cantidad 1 (01) por sistema, cable de 20 mts para conexión entre altavoces. una (01) por sistema, extensión eléctrica industrial con supresor de picos de voltaje, polo a tierra, de 20 mts, calibre 12. ficha técnica anexar ficha técnica del equipo ofertado garantía el contratista otorgará una garantía mínima de dos (2) años, un (1) año en la batería recargable, contando a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato. dentro del periodo de garantía el contratista suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la policía nacional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento micrófono inalámbrico de mano para voz cantidad especificar marca especificar modelo especificar frecuencias opción de asignación de frecuencia. enlace de base inalámbrica con t inalámbrico único. rango de transmisión superior o igual a 300 pies o 100 metros en línea de visión. posibilidad de ampliar con antenas direccionales. rango de frecuencia entre 488 a 663 mhz rango de audio ≤80 a ≥16.000 hz interruptores interruptor mute: on / off / mute. conector de salida de audio xlr y/o ¼" (6,3 mm) receptor tecnología a/b, un transmisor por receptor. visualización display lcd. ficha				

técnica anexar ficha técnica del equipo ofertado accesorios trípode de piso para micrófono con brazo extensor (boom) incluido. cable para micrófono 10 mts conector xlr canon hemb abrazaderas universales piaña para micrófono, en plástico industrial d resistencia, rosca en bronce, de la misma marca del trípode para mic 04 baterías recargables compatibles. cargador unitario de baterías fuente de alimentación 01 estuche para micrófono y sus accesorios. garantía el contratista otorgará una garantía mínima de dos (2) años, contando a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato. dentro del periodo de garantía el contratista suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la policía nacional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento. año de fabricación último lanzamiento en el mercado micrófono alámbrico de mano para voz cantidad especificar marca especificar modelo especificar unidad de medida unidad conector xlr-3 respuesta de (audio) frecuencia (micrófono): 40 a 16.000 hz switch de apagado/encendido incluido switch para apagado local. tipo de capsula dinámico peso máximo 350 gr patrón de captación: cardioide, accesorios trípode de piso para micrófono con brazo extensor (boom). cable para micrófono 10 mts conector xlr canon hembra macho. abrazaderas universales piaña para micró plástico industrial de alta resistencia, rosca en bronce, que se acople al trípode. espuma anti-viento color negro. 01 estuche sistema de sonido - eventos móviles garantía el contratista otorgará una garantía mínima de dos (2) años, contando a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato. dentro del				

periodo de garantía el contratista suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la policía nacional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento. ficha técnica anexar ficha técnica del equipo ofertado año de fabricación último lanzamiento en el mercado				
IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (según su ficha técnica): modelo especificar tipo: multifuncional (impresora, fotocopiadora, scanner). tecnología impresión: de inyección de tinta. conectividad usb, 2.0 o superior, ethernet 10/100 base-tx capacidad entrada de papel mínimo 100tamaños soportados de papel carta, a4, folio. compatibilidad sistemas operativos Windows 7 y superiores certificación debe cumplir con la norma energy star y/o epeat. funcionalidad impresión velocidad de impresión mínimo 9 ppm. resolución impresión de mínimo 600 x 1200 dpi. funcionalidad de escaneado debe permitir escanear desde: cama plana garantía el tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los con un tiempo mínimo de dos (2) años para la impresora y todas sus componentes certificadas por el fabricante.5.5 certificaciones 5.5.1 el oferente debe presentar con su propuesta el certificado emitido por el fabricante de las impresoras ofrecidas, en el cual se indique que el canal está en capacidad de comercializar los productos en Colombia. 5.5.2 el oferente debe presentar con su propuesta el certificado emitido por el fabricante de las impresoras ofrecidas, como centro de servicio autorizado y/o su equivalente. 5.5.3 los equipos ofrecidos deben ser de un fabricante con representación en Colombia.	UND	2	$ 2.952.941,17	$ 5.905.882,34

5.5.4 el contratista debe garantizar la disponibilidad para el mantenimiento correctivo y so técnico siete (7) días a la semana por veinticuatro (24) horas durante el periodo de garantía de ser requerido. 5.7 suministro inicial 5.7.1 el contratista debe entregar el tóner de carga inicial que entrega el fabricante con la impresora nueva.6 impresora de transferencia térmica o térmica directa 6.1 descripción máquina 6.1.1 cantidad especificar 6.1.2 marca especificar 6.1.3 modelo especificar 6.1.4 método de impresión transferencia térmica y térmica directa 6.1.5 velocidad de 152.4 mm por segunda impresión 6.1.6 memoria flash de 8 mb sdram de 16 mb 6.1.7 conectividad usb, 2.0 o superior, bluetooth 4.0 interno por fabrica 6.1.8 alimentación ac. 100-240v, 2.5 a 56-60 hzdc 24v, 2.5 a, 60 6.1.9 sensores. sensor de intervalo transmisivo sensor de marca negra reflectivo (posición ajustable) sensor de fin de cinta, sensor de cabezal abierto 6.1.10 código de barras • código de barra 1d code 128ucc, code 128 subsets a, b, c, ean128, interleave 2interleaved 2 of 5with check digit code 39, code 39 with check digit, code 93, ean13, ean8, up ca upce, ean and upc 2 (5) digits add-on, codabar, postnet, msi, msi with check digit,plessey, chin itf14, code 11, telepen, telepenn, pplanet, code49, deutsche post identcode, deutsche pos leitcode, logmarss código de barras 2d gs1 databar, gs1 datamatrix, maxicode, aztec, pdf417 q code, micro pdf 417. 6.2 garantía 6.2.1 el tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de lo				

equipos con un tiempo mínimo de dos (2) años para la impresora y todas sus componentes certificadas por el fabricante. 6.3 certificaciones 6.3.1 el oferente debe presentar con su propuesta el certificado emitido por el fabricante de las impresoras ofrecidas, en el cual se indique que el canal está en capacidad de comercializar los productos en Colombia. 6.3.2 el oferente debe presentar con su propuesta el certificado emitido por el fabricante de las impresoras ofrecidas, como centro de servicio autorizado y/o su equivalente. 6.3.3 los equipos ofrecidos deben ser de un fabricante con representación en Colombia. 6.3.4 el contratista debe garantizar la disponibilidad para el mantenimiento correctivo y soporte técnico siete (7) días a la semana por veinticuatro (24) horas durante el periodo de garantía de ser requerido.				
			SUBTOTAL	$ 79.818.597,64
			IVA (19%)	$ 14.780.213,55
			GRAN TOTAL	**$ 94.598.811,19**

ROMAN HERNÁNDEZ ORTIZ
Jefe de Recursos Físicos

ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ
Representante Legal

VO. BO. ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo